

CASOS DEL TEMA 4. RESPUESTA INSTITUCIONAL RESPECTO EL CONTROL INTERNO EN LAS ORGANIZACIONES E IMPLICACIONES PARA LA PROFESIÓN CONTABLE**CASO 1. PREGUNTAS TEÓRICAS.**

Responda si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas, justificando en todo caso su respuesta.

	V	F
1. El gobierno de sociedades tiene que ver con la exigencia de responsabilidades a los miembros de la organización, fundamentalmente a los administradores en su calidad de supervisores.		
2. El gobierno corporativo es independiente del control interno y de la gestión de riesgos. Explica tu respuesta.		
3. ¿Qué hechos han provocado de manera fundamental el énfasis en gobierno corporativo, control interno y gestión de riesgos?		
4. Tiene que ver con la actuación de la empresa y con el comportamiento de sus miembros.		
5. También tiene que ver con la información que una empresa hace pública a la sociedad y a los mercados.		

<p>6. El gobierno corporativo está regulado por legislación y es obligatorio cumplir con los requisitos establecidos.</p>		
<p>7. ¿Qué aspectos han sido regulados en España en materia de gobierno corporativo con referencia al control interno y gestión de riesgos?</p>		
<p>8. Relación auditoría – control interno:</p>		
<p>8.1. El auditor revisa y evalúa el control interno para emitir una opinión sobre el mismo dirigida a los administradores.</p>		
<p>8.2. El auditor revisa el control interno porque lo exigen las normas, pero podría no ser necesario evaluarlo.</p>		
<p>8.3. Como conclusión de su estudio y evaluación del control interno el auditor planifica sus pruebas de auditoría.</p>		
<p>8.4. Como conclusión de su estudio y evaluación del control interno el auditor incluye en su informe las deficiencias detectadas en el mismo.</p>		
<p>8.5. Como conclusión de su estudio y evaluación del control interno el auditor incluye en su informe las deficiencias muy significativas detectadas en el mismo, y dirá que las cuentas anuales no reflejan la imagen fiel de la empresa.</p>		
<p>8.6. Como conclusión de su estudio y evaluación del control interno el auditor comunica a los responsables de la empresa las deficiencias significativas detectadas en el mismo.</p>		
<p>9. Cuáles son los órganos o miembros de la organización con responsabilidad respectivamente, y sus funciones con respecto a:</p> <p>Control Interno</p> <p>Gestión de Riesgos</p> <p>Gobierno Corporativo</p>		

CASO 2. DEFICIENCIAS DE GOBIERNO CORPORATIVO, GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Ud es encargado por GLOBAL para investigar qué ocurre en la organización sin fines lucrativos BETERIK. Se le pide que haga un diagnóstico de los problemas y que plantee recomendaciones de mejora en su caso.

PUNTO DE PARTIDA

Patxi Cortazar, es un auditor ejerciente, pero es contratado como consultor ya que la empresa no está obligada todavía a auditar sus cuentas. Los patronos de la entidad GLOBAL a la que BETERIK pertenece están en proceso de exigir auditoría a todas organizaciones socias. BETERIK actúa en sectores de sanidad, educación y cooperación internacional a pequeña escala (algunas localidades concretas en Latinoamérica).

GLOBAL acumuló más 30 millones de € de ingresos anuales procedentes de subvenciones públicas y donaciones anónimas, y sus activos totales superan los 30 millones de €. La responsable principal de GLOBAL es María Aguirre, que lleva en la organización más de 15 años, aunque existe un Patronato al que rinde cuentas periódicamente y aporta todas las explicaciones que sus miembros le requieren. BETERIK supone un 10% de toda la organización, y está administrada por Martín Jaia, que además actúa como director de operaciones dado el escaso número de personal que participa. Salvo él y su colaboradora Ane García, todo el resto del personal es voluntario y acude a la sede cuando dispone de tiempo para ello.

Ane García lleva todo el departamento administrativo y de contabilidad. Se presentó como voluntaria en la organización pero una vez pasó a ser la pareja de Martín Jaia, éste la contrato en la organización, a pesar de que acababa de salir de la universidad y carecía de experiencia laboral.

Estas tres personas María Aguirre, Martín Jaia y Ane García tienen autoridad para firmar contratos, cheques, y operaciones que comprometen a BETERIK.

La Dirección de GLOBAL está en Donostia-San Sebastián, mientras que BETERIK tiene su sede en Bilbao. Debido a la confianza depositada por María Aguirre, Martín y Ane tienen el control de todos los activos y recursos de BETERIK, con una vigilancia mínima por parte de María.

PROCESO DE REVISIÓN

Patxi Cortázar llega a la sede de BETERIK en Bilbao y comienza preguntando sobre la estructura de control interno, organización, funciones, documentación etc. Para evaluar el riesgo de problemas.

Patxi (auditor) solicitó a Ane (departamento administrativo y contable) la información y documentación que le había requerido 3 semanas antes para que la tuviese preparada para su llegada. Dicha documentación no estaba preparada. Señaló que estaba cerrando la contabilidad y ya la prepararía cuando pudiera. Pidió un lugar para trabajar y le mandaron a una oficina que tenían cerrada en el piso de arriba, lejos de la oficina y los almacenes. No tenía conexión a Internet ni a los sistemas de información de la empresa.

Dos días más tarde le da el listado del libro mayor, y dijo que prepararía el Balance de Comprobación para dos días más tarde (si se conoce el sistema informático se sabe que sale del mismo programa que el listado del mayor, pero...). La información del último cierre tuvo que esperar aún más. Todo parece una falta de voluntad de colaborar.

Finalmente después de recibir los balances de comprobación y la demás información solicitada, Patxi descubrió lo siguiente:

- Existía un documento en que se señalaba que en el cierre del ejercicio anterior se había detectado algunas distorsiones y omisiones en las Cuentas anuales: se revisó y concluyó que no se habían corregido
- Aplicando procedimientos para comprender mejor la variación de las partidas entre dos cierres de contabilidad, detectó que faltaba información relativa a la bajada de ingresos en servicios que se prestaban con precio cuando los consumos eran semejantes al año anterior.
- Que existían importes de derechos de cobro de alta cuantía y mucha antigüedad sobre los que no parecía haber explicación
- Que se habían realizado inversiones importantes en la empresa que no parecían justificarse con un cambio en la actividad ni un aumento de las operaciones de la entidad.

- Que se habían enviado grandes cantidades de dinero importantes a una comunidad en Latinoamérica, sin que constara documentación relativa al expediente del proyecto sobre el plan de actuación a financiar, la recepción de los fondos, o de la aplicación de la ayuda a la finalidad prevista, ya que era al parecer un proyecto iniciado varios años antes.

Para solicitada información adicional para quedarse convencido recurrió a Ane García como responsable del departamento de administración y contabilidad. Las respuestas, en tono de evasiva e incomodidad, fueron del siguiente tipo:

- No era consciente de ello.
- Debía ser culpa de la empleada que existía anteriormente, una voluntaria que venía de vez en cuando, y que al ser relevada injustificadamente según ella, había dejado de colaborar con la organización
- Que por tanto ella no sabía lo que había sucedido el año pasado, ni era capaz de explicar los movimientos anteriores a su entrada en la entidad, ni sabía dónde estaba la documentación justificativa que no estaba en la oficina.
- Que no puede analizar cuestiones complejas porque carece de experiencia previa.
- Que no sabe la normativa que afecta a las entidades sin fines lucrativos.
- Que no conoce con detalle los proyectos internacionales con los que colabora la entidad.

Una vez que Martín Jaia supo de las preguntas de Patxi a Ane, éste le recriminó que si quiere saber algo le pregunte directamente a él, ya que Ane actúa en cumplimiento de sus directrices.

Patxi Cortázar se comunicó con su jefe y supervisor, que le había asignado este trabajo, para comunicar las dificultades para realizar el trabajo y llegar a conclusiones. Su jefe le dijo que él mismo se pondría en contacto con María Aguirre, la Administradora de GLOBAL de la que BETERIK depende, ya que el trato debía ser cordial porque esperaban poder conseguir el contrato de auditoría de GLOBAL en los próximos años. María Aguirre responde que confía en Martín Jaia, ya que BETERIK funciona razonablemente bien, ya que consigue fondos importantes de donaciones anónimas que ayudan a financiar no sólo sus actividades sino también las del resto de las entidades de GOLBAL. De todas maneras requirió a Martín Jaia a que respondiera a las solicitudes de Patxi Cortazar.

Patxi Cortazar se dirige a Martín Jaia para solicitar la información, a lo que éste último o enviaba documentación o información irrelevante o no respondía.

Aplicando procedimientos directamente sobre la realidad, observación de movimientos bancarios en las libretas, de existencias en almacenes, intentando confirmar con terceros, etc. Detectó lo siguiente:

- Que existían múltiples pagos por servicios a BETERIK que ni pudo demostrarse hubieran sido prestados. En las sociedades proveedoras Martín Jaia o alguno de sus cuñados constaban como administradores de varias empresas y que las entidades no tenían actividad económica demostrable según datos del registro mercantil.
- Que estas el pago de estas facturas tenían prioridad, frente a los pagos por medicinas para los servicios médicos prestados a la población necesitada, que tenían una antigüedad mayor a 3 meses.
- Que se emitían cheques al portador por Martín Jaia sin autorización de otros miembros y sin que constaran los conceptos ni documentos justificativos.
- Que BETERIK había comprado unos sistemas de aire acondicionado carísimos del segmento de lujo "para las instalaciones del dispensario de servicios sanitarios", que no se pudo comprobar que existían.
- Que BETERIK había enviado durante este año grandes cantidades de dinero como dotación un proyecto de cooperación en un "asentamiento indígena" en Barbados (considerado en la lista de paraísos fiscales) a una cuenta bancaria cuyo titular no puede conocerse.
- Que no había un inventario de productos para servicios prestados por BETERIK, ni de medicinas, ni libros, y material escolar. Que tampoco existía control del acceso a los productos: cualquier voluntario o usuarios podía coger por sí mismo los productos.
- Que en los almacenes de medicinas existían productos caducados, que se seguían entregando a los usuarios pobres, que aunque no producían efectos nocivos para la salud tampoco tenían eficacia suficiente para tratar enfermedades.
- Los sistemas de aire acondicionado aparecieron en el chalet que Martín Jaia compartía con Ane García, y que había sido recientemente renovado.
- Que parte de las donaciones anónimas procedían de empresarios y políticos que, casualmente, tenían casa en Barbados.

SE PIDE: TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN ANTERIOR,

1. Realice un listado con las deficiencias detectadas en el control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo.

Utilice la el proceso y metodología basada en los principios de buen gobierno propuesto por el Código Combinado, de gestión de riesgos y control interno de COSO.

2. Proponga sugerencias para mejorar la situación de control y gobierno de BETERIK.